



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

Página 1 de 1

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR — LA GUAJIRA

CONVOCA:

A los interesados en participar en el proceso de escogencia del REVISOR FISCAL DE LA ESE y su respectivo suplente, así:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II de San Juan del Cesar — La Guajira, convoca públicamente a quienes cumplan los requisitos legales contenidos en los artículos 228 a 232 de la Ley 100 de 1993, 203 y siguientes del Código de Comercio, la Ley 43 de 1990, Acuerdo N° 016 de 2006 y demás normas concordantes que los adicionen o modifiquen, para ser contratado en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios para la REVISORIA FISCAL DE LA ESE, a través de derecho privado, para que ejerza las funciones asignadas en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE POSTULANTES Y SUS PROPUESTAS: La recepción de las propuestas y las Hojas de Vida se realizará en la Oficina de Talento Humano de la ESE, el día 28 de febrero de 2024, en horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 4:00 pm.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Los proponentes tanto principal como el suplente, deben cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITOS FORMALES:

Ser contador público, con mínimo tres (3) años de experiencia en el sector público, y/o especialización en asuntos relacionados con la revisoría fiscal.

ENTREVISTA: Puntaje asignado de 0 a 15 puntos.

La entrevista se realizará el día 7 de marzo de 2024, en sesión de la Junta Directiva, a las 10:00 a.m. (La hora podrá estar sujeta modificación previa, de acuerdo a disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva).

NOTA: Los demás requisitos y especificaciones de esta Invitación Pública los encuentran publicados en la página web de la ESE www.hsrafaelsanjuan.gov.co, y en las carteleras institucionales del área Administrativa del Hospital.

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

